

PRENSA
TELEFAX 2248-2385



Remite pronunciamiento a la Asamblea Legislativa

Defensoría desaprueba proyecto que permitiría construcciones en bosques

**Iniciativa que procura reformar el artículo 19 de la Ley Forestal generaría un cambio de uso de suelo en los terrenos boscosos y con aptitud forestal que implicaría su deterioro.*

La Defensoría de los Habitantes no avala la aprobación del proyecto de ley 17.206 que permitiría la inclusión de un inciso al artículo 19 de la Ley Forestal debido a que se autorizaría la edificación de proyectos de infraestructura en áreas boscosas, actualmente Patrimonio Natural del Estado, lo que implicaría su evidente deterioro.

La Defensoría remitió su pronunciamiento a solicitud de la Comisión Permanente Especial de Ambiente de la Asamblea Legislativa, que tramita el expediente.

La Defensoría argumenta que si bien es cierto resulta importante el crecimiento de sectores como la construcción y el turismo, no puede ir en detrimento de los compromisos internacionales en materia de protección y conservación que ha asumido el país. Es del criterio, que la iniciativa de ley va en contradicción incluso con el "Plan para la Naturaleza", impulsado en la presente administración.

Para la Defensoría, Costa Rica ha venido concentrando una abundante explotación de los recursos naturales que se posee, existiendo indicios de explotaciones no sustentables de algunos recursos y de utilización de otros al límite de su capacidad, a lo cual deben agregarse niveles crecientes de contaminación y generación de desechos. El proyecto en mención aceleraría más estos procesos.

En el informe, la Defensoría sostiene que si no existe garantía o certeza de un desarrollo sostenible en armonía con la naturaleza o del impacto ambiental que su ejercicio significaría, no será conveniente el desarrollo de este tipo de

proyectos, pues a mediano o largo plazo representará más que un beneficio, un enorme perjuicio para la comunidad y en general, para la sostenibilidad de la zona del país.

Oficina de Prensa
Defensoría de los Habitantes
25/08/09